

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LA OBTENCIÓN DEL PUNTAJE FINAL Y LAS CONDICIONES PARA APROBAR LA EVALUACIÓN

1 ¿Cómo se obtiene el puntaje final de la evaluación?



El puntaje final en la evaluación es el promedio simple de la calificación obtenida en los doce (12) criterios del modelo de evaluación. Su cálculo se realiza de forma automática desde el aplicativo.

2 ¿Cuáles son las condiciones para aprobar la evaluación?

Para aprobar la evaluación, los Especialistas en Educación deben cumplir las tres (3) siguientes condiciones:



- Tener un puntaje final igual o superior a 2,60.
- Haber prestado efectivamente el servicio, según lo estipulado en el artículo 62 del Reglamento de la LRM.
- No impedir u obstruir el recojo de evidencia en la evaluación.

3 ¿Qué comprende la prestación efectiva del servicio en el cargo de Especialista en Educación?



Comprende la presencia, permanencia y continuidad del ejercicio del cargo, desde el inicio del periodo de designación del Especialista hasta la culminación del mismo.